

# ATENCIÓN Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERÉS

CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008

VERSIÓN: 1

**ESTADOS** 

Página 1 de 1

### **ESTADO PARM No. 64**

## PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL DE MEDELLÍN -PARM-

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 - Código de Minas- y al artículo 18 numerales 3 y 5 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería - ANM-:

#### **HACE SABER:**

Que para notificar los actos que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM-, siendo las 7:30 a.m., de hoy 19 de agosto de 2015.

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FS	FECHA	АСТО	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO(*)
Auto	R58011 y R78011	MINEROS S.A.	1	13/AGOSTO/2015	PARM Nº682	Aclaración Autos Visita Amparo Administrativo
Auto	JDG-14531 y R58011	CONAMBIEN y MINEROS S.A.	1	18/AGOSTO/2015	PARM No.694	Por medio del cual se <b>SUSPENDE VISITA</b> dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	7398	DINDA BACANA S.A.S E ILBARRA S.A.S	1	18/AGOSTO/2015	PARM No.695	Por medio del cual se <b>SUSPENDE VISITA</b> dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.
Auto	R78011	MINEROS S.A	1	18/AGOSTO/2015	PARM No.696	Por medio del cual se <b>SUSPENDE VISITA</b> dentro de una solicitud de Amparo Administrativo.

(\*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Punto de Atención Regional de Medellín –PARM-, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, 19 de agosto de 2015, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional de Medellín –PARM-, por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

## MARÍA INÉS RESTREPO MORALES

Coordinadora Punto de Atención Regional de Medellín

KATERINA ESCOVAR GUZMAN





Medellín (Ant.), Calle 32 E No. 76-76 El Nogal (Belén) Conmutador: (57) (4) 520 57 40

http://www.anm.gov.co/ Correo-E: contactenos@anm.gov.co